

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.-
Visto lo solicitado

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1997, a la señorita Laura Alejandra FADEL con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba N° 2.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. CAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION